

**ZONA RESTAURACIÓN Fiesta y Boda 2019**  
**Código de Contratación (MCFV-27-2019)**

**EMPRESA y CERTAMEN:**

Feria Valencia, certamen Fiesta y Boda.

**UBICACIÓN:**

Nivel 2 Pabellón 2.

**FECHAS DE CELEBRACIÓN.**

Del 8 al 10 de noviembre de 2019.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Siguiendo con la dinámica de ediciones anteriores, se pretende crear una zona de unos 200 m2 (en el plano adjunto, la zona está marcada con el número "6".), convenientemente decorada y ambientada, donde el visitante (público joven en su mayoría) pueda disfrutar de una restauración sencilla y precio asequible.

Los expositores de este certamen disponen de un "manual de estilo" (se adjunta documento) con el objetivo de mantener un eje común, en el que predomina la naturaleza, los tonos verdes, las maderas. Consecuentemente, la decoración deberá ser tipo selva, bosques, tipis, ...

La empresa deberá presentar proyecto de ambientación. Los gastos del montaje y desmontaje, así como los derivados del servicio que se presta durante la celebración del certamen (por ejemplo, cuadros de luz o potencia, consumos eléctricos, permanencias, tomas de agua/desagüe, etc.) correrán a cargo de la empresa seleccionada en su totalidad.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN (Puntuación máxima 100 puntos)**

La empresa debe presentar proyecto teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- **Decoración/Ambientación:**  
Ambientación adecuada a la temática de la feria: Máximo 40 puntos.
- **Restauración:**  
Carta con tarifas asequibles para el público. Relación calidad-precio: Máximo 20 puntos.
- **Se valorará experiencia y resultados** en organización de zonas de restauración en otros lugares/eventos. Máximo 20 puntos.
- **Valor del canon:**  
La empresa deberá abonar **obligatoriamente** en concepto de canon, el 3% respecto a la facturación, con un mínimo de 1.000 € + IVA. Se valorarán propuestas superiores. Máximo 10 puntos.

**La no presentación de información o que esta sea insuficiente para que la Mesa de Contratación pueda evaluar correctamente cada uno de los citados bloques, supone un cero como puntuación en el/los bloques correspondientes.**

**PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 12:00 horas del 25 de octubre.

**PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

La presentación de la propuesta se efectuará vía email, EXCLUSIVAMENTE a la dirección [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com), durante el periodo indicado.

Departamento de Compras. Feria Valencia.  
Zona de Restauración FyB 2019 (MCFV-27-2019)

1 / 2

En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse **OBLIGATORIAMENTE** lo siguiente: **“Propuesta Zona Restauración Fiesta y Boda 2019 (MCFV-27-2019)”**.

**OBSERVACIONES:**

- Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat a través de su email ([fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com)) o teléfono 96 386 14 93, en horario de lunes a jueves laborables, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas.
- Para cualquier duda sobre la prestación del servicio, contactar con Alicia a través de su email ([agimeno@feriavalencia.com](mailto:agimeno@feriavalencia.com)) o teléfono 96 386 13 67, en horario de lunes a jueves laborables, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 17:30, y viernes laborables de 9:00 a 14:00 horas.
- Si el canal de comunicación utilizado es el email, deberá figurar **OBLIGATORIAMENTE** en el campo asunto lo siguiente: **“DUDA SOBRE LAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO ZONA RESTAURACIÓN FIESTA Y BODA (MCFV-27-2019)”**.
- Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.
- Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia [ww.feriavalencia.com](http://ww.feriavalencia.com), apartado proveedores.

**El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.**

Feria Valencia, a 16 de octubre de 2018